Facultad de Economía, Empresa y Turismo
Universidad de La Laguna

# Facultad de Economía, Empresa y Turismo

## Grado en Contabilidad y Finanzas

### GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

### Finanzas Internacionales
### (2026 - 2027)

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

| Asignatura: Finanzas Internacionales | Código: 169213203 |
|---|---|

- Centro: **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**
- Lugar de impartición: **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**
- Titulación: **Grado en Contabilidad y Finanzas**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2010-12-16)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  **Economía, Contabilidad y Finanzas**
- Área/s de conocimiento:
  **Economía Financiera y Contabilidad**
- Curso: **3**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Esenciales: no se han descrito. Recomendables: no se han descrito.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

**Profesor/a Coordinador/a: JAVIER GINER RUBIO**

- Grupo: **1, PA101**

**General**
- Nombre: **JAVIER**
- Apellido: **GINER RUBIO**
- Departamento: **Economía, Contabilidad y Finanzas**
- Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**

**Contacto**
- Teléfono 1: **922317102**
- Teléfono 2: **922317102**
- Correo electrónico: **jginer@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 08:00 | 14:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3ª | 2 |

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 10:15 | 12:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3ª | 2 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 09:00 | 10:15 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3ª | 2 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 17:30 | 20:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3ª | 2 |

Observaciones:

**Profesor/a: JOSÉ ENRIQUE LEÓN VIELMA**

- Grupo: **Tarde Grupo 2 y PA201**

**General**
- Nombre: **JOSÉ ENRIQUE**
- Apellido: **LEÓN VIELMA**
- Departamento: **Economía, Contabilidad y Finanzas**
- Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**

**Contacto**
- Teléfono 1: **922 317 106**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jleoviel@ull.es**
- Correo alternativo: **joseenriqueleon@gmail.com**
- Web: **https://campusvirtual.ull.es/**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 15:00 | 18:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 15:00 | 17:15 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 14:00 | 16:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 14:00 | 15:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 16:15 | 18:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |

Observaciones: Para asistir a las tutorías, se recomienda enviar previamente un correo electrónico para planificar la reunión. Gracias.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 15:00 | 18:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 17:30 | 18:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 15:00 | 17:15 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 16:15 | 20:15 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 14:00 | 16:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 14:00 | 16:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 14:00 | 15:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 16:15 | 18:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 16:15 | 18:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | # 30 |
| Todo el cuatrimestre | | Viernes | 14:00 | 15:15 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 3 | #30 |
| Observaciones: Para asistir a las tutorías, se recomienda enviar previamente un correo electrónico para planificar la reunión. Gracias. | | | | | | | |

## 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Finanzas**
Perfil profesional: **Los contenidos de esta asignatura favorecen la formación para los distintos perfiles profesionales del Grado de Contabilidad y Finanzas, tales como técnicos en contabilidad, auditoría y finanzas.<br/>**

## 5. Competencias

### Específicas

**CE-17** - Comprender el sistema financiero: conocer las instituciones, los productos y los mercados que lo forman, así como las relaciones entre ellos y con su entorno económico
**CE-20** - Asesorar financieramente a las empresas
**CE-21** - Elaborar técnicas de gestión y control financiero.
**CE-23** - Dirigir el área financiera de cualquier organización, pública o privada.

### Genéricas – Instrumentales

**CGI-1** - Analizar y sintetizar la información
**CGI-2** - Comunicarse de forma oral y escrita
**CGI-4** - Tener los conocimientos informáticos adecuados relativos al ámbito de estudio
**CGI-5** - Gestionar la información
**CGI-6** - Resolver problemas
**CGI-7** - Tomar decisiones

### Genéricas – Personales

**CGP-8** - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.
**CGP-9** - Reconocer la diversidad y multiculturalidad
**CGP-10** - Tener un razonamiento crítico
**CGP-11** - Asumir un compromiso ético

Genéricas – Sistemáticas

**CGS-14** - Aprender de forma autónoma
**CGS-17** - Liderar proyectos y/o equipos de trabajo

Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

## 6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1: El sistema financiero internacional (SMI, Euromercado, Regímenes Cambiarios)
Tema 2: El mercado de divisas (Tipos de cambio al contado y forward, operaciones de arbitraje, teorías de formación de los tipos de cambio)
Tema 3: Gestión del riesgo de tipo de cambio (cobertura en el mercado de divisas, en los mercados monetarios y con derivados (swaps, futuros y opciones)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Búsqueda de información en webs en inglés para realizar actividades prácticas. 7.5% de la calificación final

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El profesor impartirá en clase los conceptos teóricos básicos relacionados con cada tema que se completarán con el desarrollo de ejemplos prácticos.
Se fomentará la participación activa de los alumnos en la resolución de casos y ejercicios prácticos que ayuden a consolidar los contenidos teóricos y prácticos.
Para el desarrollo de algunas clases prácticas, será necesario el uso de hoja de cálculo y busqueda de información en páginas web en inglés.
Además, se desarrollarán en el marco del aula virtual tareas y/o cuestionarios de evaluación que permitan hacer un seguimiento del aprendizaje continuo del alumno.
El estudiante no podrá hacer uso de la Inteligencia Artificial si ello impide la comprensión de los conceptos de la asignatura y en ningún caso para elaborar ninguno de los items evaluables, en su caso serán evaluados con una puntuación de 0.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|---|---|---|---|---|
| Clases teóricas | 22,50 | 0,00 | 22,5 | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CB2], [CE-23], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-11], [CB1], [CE-17], [CE-20], [CE-21] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 32,50 | 0,00 | 32,5 | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-23], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-11], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] |
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 2,00 | 0,00 | 2,0 | [CGP-9], [CGP-11], [CB3] |
| Realización de trabajos (individual/grupal) | 0,00 | 10,00 | 10,0 | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-23], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-11], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 25,00 | 25,0 | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-10], [CGS-14], [CE-23], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-11], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 25,00 | 25,0 | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-10], [CGS-14], [CE-23], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-11], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 25,00 | 25,0 | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-10], [CGS-14], [CE-23], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-11], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] |
| Realización de exámenes | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-10], [CGS-14], [CE-23], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-11], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] |
| Asistencia a tutorías | 0,00 | 5,00 | 5,0 | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-23], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-11], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

KOZIKOWSKI (2013) Finanzas Internacionales, McGraw Hill [BULL]

MARTIN-MARIN y TELLEZ (2006) Finanzas Internacionales, Thompson [BULL]

### Bibliografía Complementaria

CAMINO y CARDONE (1995). Gestión del riesgo financiero internacional en la empresa: teoría y ejercicios resueltos. Dykinson.[BULL]

EUN y RESNIK (2007) Administración financiera internacional, McGraw Hill.[BULL]

MARTINEZ ESTEVEZ (2000) Mercados Financieros Internacionales. Civitas, Madrid. [BULL]

MASCAREÑAS y DIEZ DE CASTRO (1991) Ingeniería financiera: la gestión en los mercados financieros internacionales. McGraw-Hill. [BULL]

MATEOS y AFI (2001) Finanzas Internacionales. Ediciones Académicas.[BULL]

### Otros Recursos

Además de la bibliografía recomendada, los alumnos deberán consultar los materiales que los profesores pondrán a su disposición en el campus virtual, transparencias, documentos, artículos, recursos de internet y colecciones de ejercicios. Todos estos son complementarios y no sustituyen la asistencia a clase.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación de la asignatura se rige según el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente (REC) y por lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado en Contabilidad y Finanzas.
Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que renuncie expresamente a ello a través del procedimiento establecido en el Aula Virtual. El alumnado podrá presentar esa renuncia antes de la fecha del examen de la primera convocatoria oficial (independientemente de que coincida o no con la última prueba de continua), y siempre que no se haya presentado a las actividades cuya ponderación computen el 40% de la evaluación continua (a efectos prácticos el 40% se consume con la realización de la segunda prueba teórico-práctica, denominada más abajo como “II”). Solo por causas sobrevenidas y contempladas en el Reglamento (art. 5.7) podrán admitirse solicitudes para acceder a la única, aun y cuando se haya superado ese porcentaje.

Una vez que se manifieste el tipo de EVALUACIÓN que desea no podrá cambiarse a lo largo del cuatrimestre salvo por causas sobrevenidas que se originen una vez finalizado ese plazo (Art. 5.7 del REC)

El alumnado que en PRIMERA convocatoria esté en EVALUACIÓN CONTINUA podrá seguir en este sistema en la SEGUNDA convocatoria si así lo desea. El alumnado que esté en PRIMERA convocatoria en EVALUACIÓN ÚNICA será evaluado también por este sistema en SEGUNDA convocatoria.

El alumnado no podrá examinarse en una misma convocatoria por EVALUACIÓN CONTINUA y por EVALUACIÓN ÚNICA.

EVALUACIÓN CONTINUA:
El estudiante que no solicite en el plazo establecido la EVALUACIÓN ÚNICA será evaluado en EVALUACIÓN CONTINUA. Se entenderá agotada la primera convocatoria desde que el alumnado se presente a las actividades cuya ponderación compute el 82.5% de la evaluación continua. Si el porcentaje de pruebas al que se presenta el alumnado de la modalidad de continua es menor, figurará en al acta de la primera convocatoria un No presentado. Solo por causas sobrevenidas, y contempladas específicamente en el Reglamento (art. 5.7), se podrán admitir solicitudes para evitar el agotamiento de la convocatoria.

Para acceder a la realización de las pruebas individuales (I.a y II) es necesario haber asistido al menos al 60% de las clases teóricas y el 75% de las clases prácticas impartidas correspondientes a los contenidos que se evalúan. En caso de incumplimiento el estudiante no podrá realizar la prueba y su puntuación será 0.

La evaluación continua comprende dos bloques:
Bloque I. Trabajo realizado durante el curso (máximo 5.5 puntos) y
Bloque II. Examen final en convocatoria oficial (máximo 4.5 puntos).
Si la prueba del Bloque II no se superase (no se obtiene al menos 25% de su nota máxima o aún obteniéndolo la suma total de las calificaciones de evaluación continua no alcanza 5 puntos), se podrá recuperar una única vez en alguna de las convocatorias oficiales siguientes a la realización de la misma. En caso de que no se supere la prueba en esta segunda oportunidad, el estudiante deberá examinarse de todo el contenido de la asignatura en convocatoria oficial, se conservará, si resulta el resultado en su favor, sólo la calificación correspondiente a los apartados I.b y I.c (que se explican más adelante), en cuyo caso dicha prueba se valorará en un máximo de 8,25 puntos.

El Bloque I. Trabajo realizado durante el curso consta de tres items evaluables (máximo 5.5 puntos):
I.a) Prueba individual escrita teórico-práctica de los contenidos del tema 1, 2 y los apartados 1 y 2 del tema 3 por valor de 3.75 puntos (sobre 10) (37.5% de la calificación final). Esta prueba se realizará de manera presencial por escrito en papel o a través de las herramientas previstas en el Aula Virtual de la asignatura. La prueba es obligatoria y deberá obtenerse al menos el 25% de la calificación máxima de la misma, para poder superar la asignatura en EVALUACIÓN CONTINUA.
I.b) Participación en clases prácticas por valor de 1 punto (sobre 10) (10% de la calificación final). Consiste en resolver en la pizarra los problemas propuestos.
I.c) Trabajo en grupo por valor de 0.75 puntos (sobre 10) (7.5% de la calificación final) consistente en la realización de una actividad en inglés.

El Bloque II. Examen final (máximo 4.5 puntos)
Consistirá en la realización de una prueba individual escrita teórico-práctica de los contenidos restantes del tema 3 no evaluados en el Bloque I (swaps, futuros y opciones). La prueba es obligatoria y deberá obtenerse al menos el 25% de la calificación máxima de la misma.

La puntuación final de la asignatura en EVALUACIÓN CONTINUA será la suma de todos los items especificados

anteriormente.

Para superar la asignatura en la modalidad A. EVALUACIÓN CONTINUA es necesario: A) tener una puntuación final total de al menos 5 puntos y B) obtener al menos un 25% de la nota máxima en cada una de las dos pruebas individuales escritas teórico-prácticas obligatorias.
En caso de que el estudiante no supere la asignatura por incumplir la condición B) señalada anteriormente, y su puntuación total supere los 5 puntos, la puntuación final de la asignatura será de 4'5 puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA
La EVALUACIÓN ÚNICA consiste en la realización, en fecha de convocatoria oficial de una prueba individual escrita teórico-práctica de todos los contenidos impartidos en la asignatura durante el curso. Dicha prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.
Para superar la asignatura en la modalidad B. EVALUACIÓN ÚNICA es necesario: A) tener una puntuación final total de al menos 5 puntos y B) obtener al menos un 25% de la nota máxima en cada una de las preguntas de las que consta la prueba.
En caso de que el estudiante no supere la asignatura por incumplir la condición B) señalada anteriormente, y su puntuación total supere los 5 puntos, la puntuación final de la asignatura será de 4'5 puntos.

CONSIDERACIONES GENERALES:
En ambas modalidades de evaluación, para la realización de las pruebas individuales el estudiante deberá acreditar su identidad mediante DNI o Tarjeta Universitaria. Además, no se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico salvo calculadora no programable. Todo dispositivo electrónico (móviles, smartwatchs o similares) deberá estar apagado y guardado en el interior de bolsos o mochilas. Si se constata que algún estudiante mantiene en su poder cualquier dispositivo electrónico durante la realización de la prueba, el examen le será retirado y el estudiante abandonará de inmediato la prueba. De igual forma se procederá si tiene a su disposición anotaciones escritas no autorizadas en cualquier soporte. En todo caso, la acreditación de la identidad y la utilización de medios o recursos no autorizados por el profesor se regirán por lo señalado en el art. 7 del REC vigente ( Art. 7.3.: El empleo por parte del alumnado de medios o recursos no autorizados por el profesorado en la realización de las pruebas conducirá a la calificación numérica de cero, debiendo abandonar el lugar de la prueba y quedando sujeto a las consecuencias que se pudieran derivar de su conducta, según lo establecido en la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria o norma equivalente)

ALUMNADO EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA
Podrá solicitar la evaluación con un tribunal el alumnado que, estando en quinta y sucesivas convocatorias, no la haya agotado por haberse presentando en evaluación continua a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 82.5% de la evaluación. 2. El ejercicio del derecho a ser evaluado mediante un tribunal será solicitado por el o la estudiante a través del procedimiento habilitado a tal fin en la sede electrónica. La solicitud debe presentarse con una antelación de, al menos, diez días hábiles antes del inicio de cada convocatoria oficial, según se establece en el calendario académico anual aprobado por Consejo de Gobierno

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL . Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

RESUMEN:

Evaluación continua:
Es el sistema de evaluación por defecto.
Las pruebas son obligatorias y para acceder a ellas se requiere una asistencia mínima.
La nota aparecerá en acta si se realiza la última prueba
Para superar la asignatura se requiere una puntuación mínima en cada prueba y que el total sume al menos 5.
Evaluación única:
En primera convocatoria hay que solicitarla y siempre y cuando no se hayan realizado las dos primeras pruebas de continua.
Para superar la asignatura se requiere una puntuación mínima en cada pregunta y que el total sume al menos 5.

**Estrategia Evaluativa**

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|---|---|---|---|
| Pruebas objetivas | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-10], [CGS-14], [CB2], [CE-23], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-11], [CB1], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] | Realización correcta de las pruebas evaluativas teórico-prácticas (tipo test y ejercicios) | 82,50 % |
| Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas | [CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-23], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-11], [CB3], [CE-17], [CE-20], [CE-21] | Realización de casos prácticos y participación en clases prácticas. Actividad en inglés | 17,50 % |

## 10. Resultados de Aprendizaje

Los contenidos de la asignatura están orientados a que los alumnos obtengan un conocimiento amplio de la gestión del riesgo de tipo de cambio y una visión global de los activos derivados en general. El contenido será eminentemente práctico, aunque a lo largo del curso se desarrollará de forma teórica todos los instrumentos y técnicas empleadas. Estos contenidos permitirán al alumno comprender las instituciones, mercados y activos financieros que conforman el sistema financiero desde una perspectiva internacional, asesorar a las empresas acerca de la gestión y control de algunos riesgos financieros que le afectan, y tomar decisiones a alto nivel desde una perspectiva financiera.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

**Descripción**

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
La distribución de las tareas y pruebas previstas para efectuar la evaluación continua se repartirán de manera equitativa a lo largo del cuatrimestre y atendiendo en la medida de lo posible a las realizadas en el resto de asignaturas para evitar una carga excesiva de trabajo en el estudiante.

| Segundo cuatrimestre | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | Tema 1 | Clases Magistrales | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 2: | Tema 1 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios<br>Festivo 2 de febrero. | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 3: | Tema 2 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 4: | Tema 2 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios<br>Festivo 16 y 17 de Marzo | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 5: | Tema 2 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 6: | Tema 2 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 7: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 8: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 9: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 10: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios.<br>Actividad formativa<br>Prueba de evaluación continua (tipo test (teoría) + respuestas cortas (práctica)) | 5.75 | 6.00 | 11.75 |
| Semana 11: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 12: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 13: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 14: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Semana 15: | Tema 3 | Clases Magistrales y resolución de ejercicios | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 16 a 18: | Examen y tutorías | | 1.75 | 0.00 | 1.75 |
| | | Total | 60.00 | 90.00 | 150.00 |